

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4433 *ELECTRÓNICA INTEGRAL DE SONIDO, S.A.*

De conformidad con el Artículo 319 de la LSC, hace público los acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con Carácter Universal, el 9 de junio de 2022, para la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas:

i) Ratificación y aprobación de la reducción de capital social en -134.986,50€ mediante la amortización de 1.650 acciones en autocartera de 81,81€ de valor nominal cada una.

ii) La reducción de capital social en -1.296.688,50€ mediante la amortización de 15.850 acciones de 81,81€ de valor nominal cada una, a prorrata a la participación de cada accionista.

iii) Ampliación del Capital Social, mediante la emisión de 1.585 acciones de 81,81€ de valor nominal, mediante la compensación de créditos por un importe de 129.668,85€.

El capital social quedó fijado en 648.180,63€, representado por 7.923 acciones de 81,81€ de valor nominal cada. Conforme al artículo 335 de la LSC los acreedores no podrán oponerse a dichos acuerdos.

Por último, se acordó la re-numeración y adjudicación de todas las acciones, acuerdo transcrito en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Zaragoza, 14 de junio de 2022.- El Secretario, D. Juan Vega-Penichet López.

ID: A220025515-1